

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.080	03		

PROCESO CAS 091-2026-MIGRACIONES
ASISTENTE EN GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
JEFATURA ZONAL DE PIURA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	CASTILLO FLORES, JUAN JOSE	51.50	-	27.33	-	78.83	-	-	-	-	-	78.83	GANADOR
2	SUNCION ALBAN, KATHERINE IVONNE	45.00	-	24.33	-	69.33	-	-	-	-	-	69.33	ACCESITARIA
3	FIGUEROA RUIZ, JUDITH ARTEMISA	51.50	-	19.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
4	SAAVEDRA CHUNGA, RICARDO ENRIQUE	46.00	-	18.67	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
5	ASUNCION MAURICIO, SOLANGI NATALY	45.00	-	18.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
6	GARCIA OLALLA SOLORZANO, MELISA	45.00	-	16.33	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
7	MORE SERNAQUE, JESUS IRENE	45.00	-	15.33	-	0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
8	LEÓN MARTELL, JORGE EMILIO	52.50	-	NSP	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
9	SANCHEZ RIVERA, JESUS LISBET	47.50	-	NSP	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
10	FLORES MARCHAN, KARINA IBETH	46.50	-	NSP	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
11	CORONEL CASTAÑEDA, SIXTO JAVIER	45.00	-	NSP	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
12	NUÑEZ OLIVERA, JULIO ANTONIO	45.00	-	NSP	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	CASTILLO FLORES, JUAN JOSE	78.83	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 12 de mayo de 2026

COMITÉ SELECCIÓN CAS